

RECUERDA REGISTRAR TU PÓLIZA PARA HACER VÁLIDA LA GARANTÍA DE AUXILIO EN EL CAMINO

Conoce los beneficios y las condiciones de los servicios que tu Motobatería te ofrece a través del programa Auxilio en el Camino:

A) Auxilio vial básico en la República Mexicana

Le auxiliaremos en caso de presentarse algún inconveniente para poder circular su motocicleta por requerir alguno de los servicios que se enumeran:



SI TE QUEDAS SIN GASOLINA

A1) Envío de gasolina:

En caso de que el vehículo quede sin circulación debido a la falta de combustible, la prestadora gestionará el suministro de este, se tendrá derecho a **1-un evento en seis meses**. El combustible será únicamente tipo magna, premium, o su equivalente. No se enviará ningún otro tipo de líquido. **Se suministrarán SIN COSTO hasta 3 litros de gasolina.**



SI TU MOTO NO ARRANCA

A2) Paso de corriente:

En caso de que el vehículo quede sin circulación debido a la descarga del acumulador, la prestadora gestionará el servicio de paso de corriente. El usuario deberá encontrarse presente en todo momento mientras se realiza el servicio solicitado. La batería del vehículo debe estar en buen estado, y no caduca. La prestadora no se hace responsable por cualquier falla eléctrica o daño preexistente que el vehículo registrado propiedad del usuario presente. Se tendrá derecho a **1-un evento en seis meses**.



TAXI EJECUTIVO A COSTO PREFERENCIAL

A3) Servicio de Taxi Ejecutivo:

En caso accidente, enfermedad, problema físico, la prestadora gestionará su traslado dentro de zonas urbanas con una cobertura de **hasta \$100.00 pesos**, cualquier excedente a dicha cantidad será cubierto por el usuario. Se tendrá derecho a **1-un evento en seis meses**.

B) Consideraciones:

- La unidad deberá demostrar al momento del servicio que cuenta con un acumulador Gonher.
- En caso de haber caducado el servicio por plazo de garantía o número de usos de servicios se le ofrecerá a costo preferencial el servicio debiendo pagar al momento de efectuarse.
- Los servicios están considerados en ciudades y en caminos transitables.
- Para hacer uso de los servicios de auxilio se deberá registrar la póliza de motobatería en el microsítio <https://grupogonher.masservicios.com.mx>



Nota: Para mayor información consultar los Términos y Condiciones de Auxilio en el Camino para Motobaterías

Para solicitar el servicio de **Auxilio en el Camino** llama al 55-598-569-05, la póliza de tu motobatería deberá estar previamente registrada en el microsítio.



Para los servicios anteriores, se cuenta con un límite de 3 eventos en total, un evento por cada tipo de asistencia durante el plazo de garantía de 6 meses del acumulador.

*Exige a tu refaccionario o técnico que llene la póliza de tu motobatería para hacer válida tu garantía y llévala siempre contigo

La ÚNICA con Auxilio en el Camino SIN COSTO

GONHER
En marcha contigo